

En el Hecho Relevante remitido con fecha 15 de abril de 2005 acerca de la conciliación de los Estados Financieros del Grupo Iberdrola correspondientes al ejercicio 2004 de acuerdo a las NIIF, se produjo un error en la página 11 del documento. En concreto, se refiere a la cifras de apalancamiento para cada trimestre de 2004 bajo formato NIIF.

Así, en el primer trimestre de 2004, la cifra correcta es 55,14% en vez de 55,1%; en el segundo trimestre, 55,03% en vez de 54,4%; en el tercer trimestre, 55,00% en vez de 54,5% y en el cuarto trimestre 55,32% en vez de 55,3%.

# Conciliación de los Estados Financieros de 2004 a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

**X2 +**



**IBERDROLA**

**Abril 2005**

# Balance de Situación - Activo



<i>MM Eur</i>	NOTA	PGC	Var Abs	NIIF
Inmovilizado Material e Inmaterial	A	18.961,1	+324,3	19.285,4
Inmovilizado Financiero	B	1.989,7	-88,5	1.901,2
Impuestos Diferidos	C	767,2	+447,3	1.214,5
Fondo de Comercio	D	323,9	-323,9	--
Gastos a Distribuir	E	175,3	-175,3	--
Activo Circulante- Existencias	F	1.142,4	-112,1	1.030,3
Activo Circulante- Resto y Otros	G	2.838,2	-63,0	2.775,2
<b>Total Activo</b>		<b>26.197,8</b>	<b>+8,8</b>	<b>26.206,6</b>

**Inmovilizado Material e Inmaterial: Aumenta por cambio de perímetro (379 MM), por la provisión desmantelamiento de centrales (74 MM), reclasificación del combustible nuclear, que pasa de Existencias a Inmovilizado (240 MM), y otros (47 MM).**

**A**

**Disminuye por el saneamiento de los Gastos de Establecimiento (-52 MM), por la reasignación de las diferencias de fusión (-363 MM).**

**B**

**Inmovilizado Financiero: Disminuye por cambio de perímetro (-238 MM) y sube por valoración Derivados Financieros a largo plazo (81 MM) y otros (69 MM).**

**C**

**Impuestos Diferidos: aumenta por los efectos fiscales asociados a las provisiones de desmantelamiento (74 MM), a la valoración de derivados (109 MM), a las diferencias de fusión (127 MM), al cambio de perímetro (81 MM) y a otros (56 MM).**

**D**

**Fondo de Comercio desaparece, reclasificándose en:**

- Inmovilizado Inmaterial: sociedades consolidadas por global o proporcional (-24 MM)**
- Inversiones Financieras: sociedades por puesta en equivalencia (-118 MM)**
- Cambio en el perímetro de EDP, que se valora a mercado (-183 MM)**

**E Gastos a Distribuir: Desaparecen por reclasificación a deuda (-175 MM)**

---

**Activo Circulante – Existencias: Reclasificación del combustible nuclear, que pasa al Inmovilizado (-240 MM), efecto del reconocimiento de ingresos por promociones vendidas en Apex (80 MM), cambio de perímetro (45 MM) y otros (2 MM).**

---

**F Activo Circulante – Otros: Cambio de perímetro: Efecto neto del incremento por consolidación proporcional de filiales (58 MM), el reconocimiento de ingresos por promociones vendidas en Apex (-100 MM) y otros (-21 MM)**

---

**G**

# Balance de Situación - Pasivo



<i>MM Eur</i>	NOTA	PGC	Var Abs	NIIF
Fondos Propios y Minoritarios	K	8.794,2	-166,6	8.627,6
Diferencias de Fusión	L	236,4	-236,4	--
Ingresos a Distribuir	M	484,3	-10,6	473,7
Provisiones	N	1.034,8	+236,1	1.270,9
Deuda Financiera	O	10.800,3	+304,6	11.104,9
Impuestos Diferidos	P	488,5	+109,1	597,6
Otros Acreedores a L.P.	Q	309,4	+13,1	322,5
Otros Acreedores a C.P.	R	4.049,9	-240,5	3.809,4
<b>Total Pasivo</b>		<b>26.197,8</b>	<b>+8,8</b>	<b>26.206,6</b>

# Balance de Situación - Pasivo



**K** Fondos Propios: Ajustes contra reservas de la valoración de EDP (-46 MM), REE (23 MM ), GALP (8 MM) y otros (8 MM), valoración derivados (-93 MM), actualización provisión por desmantelamiento centrales (-59 MM) y saneamiento de Inmovilizado Inmaterial (-34 MM) e incremento de Socios Externos y otros (25 MM).

---

**L** Diferencias de Fusión: Desaparecen como menor valor del inmovilizado material afecto (-236 MM)

---

**M** Ingresos a distribuir: Las diferencias de valoración de moneda extranjera positivas van a P/L; eliminación de subvenciones ligadas a gastos de I + D saneados en el activo.

---

**N** Provisiones: Aumentan por provisión desmantelamiento centrales (202 MM), cambio de perímetro (54 MM) y otros (-20 MM)

---

**Deuda Financiera aumenta por :**

- **Cambio de perímetro (192 MM)**
- **Valoración de derivados de cobertura (224 MM)**

**O**

**Se mitiga por la reclasificación de los gastos de formalización de deudas (-49 MM) y leasing (-63 MM)**

---

**P**

**Impuestos diferidos: aumentan por el efecto fiscal de la valoración de derivados (109 MM)**

---

**Q**

**Otros acreedores a L.P.: cambio de perímetro (integración de los pasivos de las sociedades consolidadas) (13 MM)**

---

**R**

**Otros acreedores a C.P.: Cambio de perímetro (eliminación de deudas con sociedades puestas en equivalencia) (-240 MM)**

---



# Cuenta de Pérdidas y Ganancias



<i>MM Eur</i>	NOTA	PGC	Var Abs	NIIF
Ventas	1	10.314,5	-1.741,9	8.572,6
Aprovisionamientos	2	6.146,2	-1.959,5	4.186,7
<b>Margen Bruto</b>		<b>4.168,3</b>	<b>+217,5</b>	<b>4.385,8</b>
Gasto Operativo Neto	3	1.129,8	+168,8	1.298,6
Tributos	4	180,8	+14,5	195,3
<b>EBITDA</b>		<b>2.857,7</b>	<b>+34,3</b>	<b>2.892,0</b>
Amortizaciones y Provisiones	5	838,8	+51,3	890,1
<b>EBIT</b>		<b>2.018,9</b>	<b>-17,1</b>	<b>2.001,8</b>
Rdo Financiero	6	389,7	+5,4	395,1
Rdos Puesta en Equivalencia	7	69,5	-16,2	53,3
Rdos Extraordinarios	8	58,9	-58,9	---
Rdos Venta Act. No Corrientes	9	---	+89,5	89,5
Impuesto s/ Soc & Minoritarios	10	546,9	-8,6	538,3
<b>Beneficio Neto</b>		<b>1.210,7</b>	<b>+0,6</b>	<b>1.211,3</b>

# Cuenta de Pérdidas y Ganancias



**1** Ventas: Reducción de ventas de energía en distribución (-2.328 MM), cambio de perímetro (619 MM). Apex: Reconocimiento de ingresos por promociones vendidas (-45 MM), reclasificación de extraordinarios (12 MM).

---

**2** Aprovisionamientos: Reducción de ventas de energía en distribución (-2.328 MM), cambio de perímetro (398 MM). Apex: Reconocimiento de costes por promociones vendidas (-27 MM) y otros (-3 MM).

---

**3** Gasto Operativo Neto: Cambio de perímetro (155 MM). Reclasificación de extraordinarios (35 MM) y gastos de mantenimiento mayor y otros (-21MM).

---

**4** Tributos: Reclasificación de extraordinarios (13 MM) y otros (2 MM)

---

**5** Amortizaciones y Provisiones: Cambio de perímetro (67 MM), menor amortización inmovilizado inmaterial (-28 MM) y otros (12 MM)

---

**6** Resultado Financiero: Cambio de perímetro (-10 MM), valoración de derivados (34 MM) y otros (-19 MM)

---

# Cuenta de Pérdidas y Ganancias



**7**

**Resultados por Puesta en Equivalencia: Cambio de perímetro. No amortización del fondo de comercio (-16 MM)**

---

**8 y 9**

**Resultados Extraordinarios: Desaparecen en NIIF. Asignados a la cuenta Rdos Venta Act. No Corrientes (89 MM) y Otros (-30 MM)**

---

**10**

**Impuesto s/ Sociedades y Minoritarios: Cambio de perímetro**

---

# Otras consideraciones



## 1. Cambio del perímetro:

Integración por global o proporcional de Corporación IBV, Energy Works, Mediapark, Neosky, Iberdrola Energía Chile, Enerbrasil.

Salida de EDP y REE (valoración a mercado).

## 2. Negocios No Energéticos:

Cambio en la contabilización de las promociones de APEX. Bajo PGC se podía contabilizar el 100% del beneficio para promociones vendidas aunque con un grado de avance de al menos el 80%, mientras que con NIIF no se contabiliza el beneficio hasta la entrega definitiva y completa de la promoción.

## 3. Evolución trimestral del apalancamiento: NIIF vs. PGC

	1T 2004	2T 2004	3T 2004	4T 2004
PGC	54,7%	54,7%	54,7%	54,8%
NIIF	55,14%	55,03%	55,00%	55,32%

Esta información financiera ha sido preparada basándose en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones de las mismas realizadas por el Comité Permanente de Interpretación (SIC) y el Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Contabilidad (IFRIC- IASB), efectivas para el ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2005 .

En este sentido, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- La información financiera ha sido preparada internamente por la compañía y no ha sido auditada.
- En su elaboración se ha partido de la asunción del futuro refrendo de todas las NIIF tal y como son en la actualidad, por la Comisión Europea (CE), lo que las dotará de pleno valor legal. Si la CE no refrendara alguna de estas normas o interpretaciones a tiempo para la publicación de los estados financieros del Grupo para el ejercicio 2005, la información presentada en este documento podría sufrir variaciones.
- Las normas que actualmente han sido emitidas y adoptadas por la Unión Europea están sujetas a las interpretaciones emitidas en cada momento por el IFRIC. Asimismo, el IASB podría emitir nuevas normas que podrían ser de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2005.
- Hasta la fecha, las NIIF han sido sometidas a un considerable proceso de revisión y están siendo aplicadas en la Unión Europea y en un gran número de países de forma simultánea por primera vez. Por este motivo, todavía no existe un órgano relevante al que recurrir para la resolución de las cuestiones técnicas que pudieran surgir durante la aplicación de las normas a hechos no específicamente previstos por las NIIF.
- Los cambios derivados de cualquiera de las cuestiones anteriores, o de la evolución de la práctica del sector, también podría incidir en algunas decisiones e interpretaciones adoptadas a día de hoy por el Grupo IBERDROLA en la preparación de la información recogida en este documento.
- Como consecuencia de lo anterior, no es posible descartar que llegara a ser preciso introducir cambios en esta información antes de que sea publicada como información financiera comparativa en el Informe Anual 2005 del Grupo IBERDROLA.